



Informe de Auditoría de Welzia Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Welzia Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Welzia Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Welzia Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véanse notas 3(h), 15 y 16 de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad a en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que las Instituciones de Inversión Colectiva consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Instituciones Inversión Colectiva y con los límites establecidos por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado Valores.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. Adicionalmente, hemos comprobado que los importes pendientes de cobro por parte de la Sociedad se encuentran registrados como saldos a pagar en las Instituciones de Inversión Colectiva.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración del fondo de comercio derivado de una fusión por absorción (véanse notas 1 y 9 de las cuentas anuales)

La Sociedad tiene registrado un fondo de comercio por importe de 3.899 miles euros a 31 de diciembre de 2022 generado a raíz de una operación de fusión por absorción llevada a cabo durante el ejercicio 2020 en la cual la Sociedad ha sido la entidad absorbente, tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. Dicha operación de fusión implica la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente.

La Sociedad estima, en cada fecha de cierre, el valor recuperable del fondo de comercio, con independencia de la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor. Para la estimación de dicho valor, la Sociedad ha utilizado técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y el uso de hipótesis y estimaciones.

Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable del fondo de comercio, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría, entre otros, han comprendido entre otros un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el proceso asociado a la valoración del fondo de comercio.

Adicionalmente, hemos realizado los siguientes procedimientos sustantivos:

- Hemos evaluado la razonabilidad de la metodología empleada al cierre del ejercicio en el cálculo del valor recuperable del fondo de comercio, y las principales hipótesis consideradas, así como el contraste de la coherencia de las estimaciones de crecimiento de los flujos de efectivo previstos.
- Hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la valoración del fondo de comercio es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen **intención** de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales _____

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Welzia Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Fernando Renedo Avilés

Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.478

28 de abril de 2023



KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/08383

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002979553

CLASE 8^aWELZIA MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros con dos decimales)

Activo	Nota	2022	2021
Tesorería	5		
Caja		1.823,07	753,77
Bancos		56.394,72	256.006,51
Crédito a intermediarios financieros o particulares	7		
Deudores por comisiones pendientes		767.077,49	2.319.948,92
Otros deudores		159.253,97	112.088,91
Acciones y participaciones	6		
Acciones y participaciones en cartera interior		1.691.401,66	2.018.902,31
Activo material			
De uso propio	8	28.261,50	31.034,07
Activo intangible	9		
Aplicaciones informáticas		-	-
Fondo de Comercio		3.898.977,14	4.430.596,70
Activos fiscales	11		
Corrientes		63.014,70	63.014,70
Diferidos		33.560,70	33.560,70
Periodificaciones			
Gastos anticipados		2.720,00	2.200,10
Otros activos			
Fianzas en garantía de arrendamientos		14.741,37	14.741,37
Otros activos		1.800,00	2.687,17
Total activo		6.719.026,32	9.285.535,23



002979554

CLASE 8ª
RENTASWELZIA MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros con dos decimales)

Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2022	2021
Deudas con intermediarios financieros o particulares	12		
Préstamos y créditos		111.163,45	6.716,92
Acreedores por prestación de servicios		301.921,98	363.082,40
Remuneraciones pendientes de pago al personal		280.000,00	279.471,11
Pasivos fiscales	13		
Corrientes		272.992,83	1.041.335,88
Total pasivo		966.078,26	1.690.606,31
Fondos propios	14		
Capital			
Escriturado y Suscrito		1.000.000,00	1.000.000,00
Reservas		4.693.177,15	5.161.782,01
Resultado del ejercicio		59.770,91	1.758.146,91
Dividendo a cuenta		-	(325.000,00)
		5.752.948,06	7.594.928,92
Total pasivo y patrimonio neto		6.719.026,32	9.285.535,23



002979555

CLASE 2ª

WELZIA MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros con dos decimales)

Cuentas de riesgo y compromiso	Nota	2022	2021
Avaless y garantías concedidas			
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgos y compromisos			
Otras cuentas de orden	Nota	2022	2021
Patrimonio Gestionado	15		
Fondos de Inversión de carácter financiero		347.540.363,26	343.787.359,56
Sociedades de Inversión de capital variable		49.368.690,32	161.537.883,72
Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado		17.894.224,54	8.058.443,48
Instituciones de inversión colectiva extranjera		9.511.629,90	21.995.635,18
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras			
Valores de renta fija cartera interior		-	75.271,38
Valores de renta fija cartera Exterior		491.800,52	117.578,29
Acciones Cartera interior		4.987.956,67	7.549.254,33
Acciones Cartera exterior		8.978.390,60	11.831.059,36
Participaciones cartera interior		155.247.354,34	200.672.382,60
Participaciones cartera exterior		56.073.920,92	91.347.254,80
Efectivo disponible en intermediarios financieros asociado a gestión discrecional de carteras de inversión		10.566.581,52	-
Patrimonio Comercializado			
IIC nacional gestionadas		347.540.363,26	483.377.070,94
IIC nacional no gestionadas		-	-
IIC extranjeras gestionadas		8.315.672,44	21.995.635,18
IIC extranjeras no gestionadas		-	-
Otras cuentas de orden			
Otros		126.841.591,54	152.756.134,16
Total Cuentas de Orden		1.143.358.539,83	1.505.100.962,98



002979556

CLASE 8ª

WELZIA MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en euros con dos decimales)

DEBE	Nota	2022	2021
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros			
Intereses		-	-
Comisiones y corretajes satisfechos			
Comisiones retrocedidas		121.147,74	111.330,59
Comisiones pagadas		487.636,96	364.905,58
Otras comisiones		-	-
Pérdidas por operaciones financieras			
Acciones y participaciones cartera exterior	6	61.327,24	.
Gastos de personal	16 (d)		
Sueldos y cargas sociales		2.015.294,92	1.992.030,06
Indemnizaciones por despidos		25.872,61	-
Gastos de formación		14.685,00	12.371,97
Otros gastos de personal		15.822,77	13.905,94
Gastos generales	16 (e)		
Inmuebles e instalaciones		108.488,86	100.970,04
Sistemas informáticos		286.692,29	229.020,07
Publicidad y representación		16.657,08	27.188,55
Servicios de profesionales independientes		442.261,35	365.253,88
Servicios administración subcontratada		158.155,75	162.968,84
Otros gastos		198.274,68	192.706,10
Contribuciones e impuestos	16 (d)	138.669,76	126.322,12
Amortizaciones			
Inmovilizado material de uso propio	8	6.037,57	6.384,92
Activos intangibles	9	531.619,56	531.619,56
Otras cargas de explotación			
Tasas en registros oficiales		-	15.410,42
Pérdidas por deterioro de valor de los activos			
Créditos y otros activos financieros de renta fija		123.825,07	2.792,33
Instrumentos de capital		68.511,01	6.650,67
Impuestos sobre el beneficio del periodo	17	156.941,83	763.255,49
Resultado neto del periodo. Beneficios.		59.770,91	1.758.146,91
TOTAL DEBE		5.037.692,96	6.783.234,04

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.



002979557

CLASE 8ª
WELZIA MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en euros con dos decimales)

HABER	Nota	2022	2021
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros			
Intermediarios financieros	16 (b)	-	-
Comisiones recibidas	16 (c)		
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		3.239.600,14	4.823.289,99
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		744.011,95	1.050.494,41
Comisiones de gestión de IIC extranjeras		68.563,35	152.577,69
Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		61.701,38	13.068,49
Comisiones de gestión discrecional de carteras		508.215,93	449.208,55
Servicios de asesoramiento		171.790,44	-
Servicios de comercialización de participaciones y acciones		36.039,37	95.042,70
Otras comisiones		88.003,08	72.089,42
Ganancias por operaciones financieras			
Deuda pública interior		-	-
Acciones y participaciones cartera interior	6	-	-
Acciones y participaciones cartera exterior	6	184,79	120.485,63
Otras ganancias	6	-	-
Otros productos de explotación			
Otros productos de explotación		-	-
Recuperaciones de valor de los activos deteriorados			
Instrumentos de capital		3.421,26	-
Otras ganancias			
En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	6.977,16
Por venta de activos no financieros		11.461,97	-
Otras ganancias		104.699,30	-
Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		5.037.692,96	6.783.234,04

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

WELZIA MANAGEMENT.
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros con dos decimales)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021
Resultado del ejercicio	59.770,91	1.758.146,91
Total de ingresos y gastos del ejercicio	59.770,91	1.758.146,91

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Capital escriturado	Reserva Legal	Reservas Reserva voluntaria	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.000.000,00	200.000,00	5.753.900,00	225.374,78	(225.000,00)	6.954.274,78
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.758.146,91	-	1.758.146,91
Operaciones con socios y propietarios Distribución de dividendos	-	-	(792.117,99)	(225.374,78)	(100.000,00)	(1.117.492,77)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.000.000,00	200.000,00	4.961.782,01	1.758.146,91	(325.000,00)	7.594.928,92
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	59.770,91	-	59.770,91
Operaciones con socios y propietarios Distribución de dividendos	-	-	(468.604,86)	(1.758.146,91)	325.000,00	(1.901.751,77)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.000.000,00	200.000,00	4.493.177,15	59.770,91	-	5.752.948,06

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.



CLASE 8.ª



002979558



002979559

WELZIA MANAGEMENT
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

CLASE 9:
EJERCICIOS

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros con dos decimales)

	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
1. Resultado del ejercicio (+/-)	59.770,91	1.758.146,91
2. Ajustes del resultado	718.346,45	419.984,69
Amortización del inmovilizado (+)	537.657,13	538.004,48
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	180.689,32	(118.019,79)
3. Cambio en el capital corriente	1.549.888,64	(1.143.536,28)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.505.706,37	(1.270.237,82)
Otros activos corrientes	367,27	(367,27)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	43.815,00	127.068,81
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(768.343,05)	631.904,67
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	(768.343,05)	631.904,67
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	1.559.662,95	1.666.499,99
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	143.546,33	(551.530,19)
Inmovilizado Intangible	-	-
Inmovilizado material	(3.265,00)	(1.727,58)
Otros activos financieros	146.811,33	(549.802,61)
7. Cobros por desinversiones (+)	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	143.811,33	(551.530,19)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	(1.901.751,77)	(1.117.492,77)
Variación de fondos	-	-
Dividendos (-)	(1.901.751,77)	(1.117.492,77)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	(1.901.751,77)	(1.117.492,77)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (+/-5+/-8+/-12+/- D)	(198.542,49)	(2.522,97)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	256.760,28	259.283,25
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	58.217,79	256.760,28

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022.



002979560

CLASE 8.ª

Sociedad

**WELZIA MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A.****Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2022****(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad**

Welzia Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (la Sociedad o Welzia Management, S.G.I.I.C., S.A.) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 18 de noviembre de 2004.

Con fecha 30 de abril de 2020, Welzia Investment, S.L., accionista único de la Sociedad, adquirió el 100% de las acciones (51.000 acciones) de Egeria Activos SGIIC, S.A. por un importe total de 5.753.900,00 euros. Con fecha 29 de septiembre de 2020, formalizó y elevó a público la fusión por absorción de Egeria Activos SGIIC, S.A. por parte de la Sociedad según el proyecto de fusión aprobado con fecha 13 de mayo de 2020 por el Consejo de Administración Welzia Management, S.G.I.I.C., S.A.. Por tanto, la sociedad Egeria Activos SGIIC, S.A. queda extinguida sin liquidación traspasando en bloque su patrimonio a Welzia Management, S.G.I.I.C., S.A. que adquiere por sucesión a título universal, todos los derechos y obligaciones de la misma. Conforme a lo previsto en el artículo 49 de la Ley 3/2009, no se realiza ampliación de capital social, al ser el Socio Único titular de la totalidad del capital social tanto de la sociedad absorbida como de la sociedad absorbente.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 14 (e)).



002979561

- CLASE 8ª**
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
 - Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la nota 14 (e).
 - No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la nota 14 (e).
 - Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
 - Sólo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

La Sociedad fue inscrita con el número 207 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 12 de enero de 2005.

Su objeto social es la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión. Al 31 de diciembre de 2022 tiene asignada la gestión y administración de 13 Instituciones de Inversión Colectiva españolas y de 6 entidades de capital riesgo españolas, la gestión de una SICAV luxemburguesa, con un patrimonio de 424.314.908,02 euros (durante el ejercicio 2021 gestionaba y administraba 25 Instituciones de Inversión Colectiva españolas y 3 entidades de capital riesgo españolas, la gestión de una SICAV luxemburguesa incluyendo la co-gestión de una IIC española, con un patrimonio de 535.379.321,94 euros) (véase nota 15).

El domicilio social está fijado en Madrid, en la calle Conde de Aranda, 24.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel



002979562

CLASE 8ª

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Welzia Management, S.G.I.I.C., S.A.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han preparado de acuerdo con la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas de 2022, que han sido formuladas el 22 de marzo de 2023, serán aprobadas sin variaciones significativas.

Los Administradores de la Sociedad han preparado estas cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.



002979563

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron las utilizadas en la valoración de los activos intangibles (fondo de comercio), el cálculo de Impuesto sobre Sociedades y de activos fiscales diferidos (véanse notas 9, 11 y 17).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(d) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, y de la memoria, además de las cifras al 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En ciertos casos, se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

(3) Normas de Registro y Valoración

Los principales criterios de registro y valoración que se han utilizados por la Sociedad en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. y resto de legislación vigente en materia contable.

(a) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.



002979564

CLASE 8ª

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

a.1) Activos financieros

Se califican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables. Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

Clasificación de los activos financieros:

a.1.1) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



002979565

CLASE 8

Se trata de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

a.1.2) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.



002979566

CLASE 8^a

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Determinación del valor razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.



002979567

CLASE) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

a.1.4) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados a.1.1, a.1.2. y a.1.3 anteriores.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

1. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
2. Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
3. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho a recibirlos.



002979568

CLASE 8ª

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

1) Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.



002979569

CLASE 81

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio Neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

2) Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.



002979570

CLASE 81 Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación de los pasivos financieros:

a.2.1) Pasivos financieros al coste amortizado.

En esta categoría se clasifican las deudas con intermediarios financieros, deudas con particulares y los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros de la Sociedad se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la



002979571

CLASE 8ª

fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

(c) Activo material

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos informáticos	Lineal	3
Instalaciones, mobiliario y otros activos	Lineal	10



002979572

La Sociedad revisa, al menos al final de cada ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles, considerados en su totalidad o en parte que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Las inversiones inmobiliarias se reconocen inicialmente al coste, incluyendo los costes de transacción.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado e) de esta nota (deterioro de valor del inmovilizado).

(d) Activo intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado intangible recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado inmaterial de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado e) de esta nota (deterioro de valor del inmovilizado).



002979573

CLASE 8.^a

INMUEBLES

(i) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado de los beneficios económicos futuros derivados de los activos adquiridos menos los pasivos asumidos, que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando ha sido adquirido a título oneroso.

El fondo de comercio se considera como activo de vida útil definida y, por tanto, deberá ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé que produzcan rendimientos para la Sociedad. La Sociedad amortiza el fondo de comercio de forma lineal, estimando una vida útil de diez años.

(ii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	3

La sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(e) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.



002979574

CLASE 8.^a

(f) Arrendamientos

La Sociedad tiene concedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(g) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento.

(h) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

• Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.



002979575

CLASE 8.^a

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(i) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.



002979576

CLASE 8.^a

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(k) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden- Patrimonio Gestionado", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión gestionadas y de las sociedades asesoradas.

(l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(m) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo



002979577

CLASE 81

Los significante de cambios de valor de los efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	59.770,91
<u>Distribución</u>	
Dividendos	(59.770,91)
Dividendo a cuenta	-
Beneficio del ejercicio	59.770,91

La distribución del beneficio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, aprobada por la Junta General de Accionistas el 6 de mayo de 2022, fue la siguiente:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	1.758.146,91
<u>Distribución</u>	
Dividendos	(1.433.146,91)
Dividendo a cuenta	(325.000,00)
Beneficio del ejercicio	1.758.146,91



002979578

La Junta de accionistas de fecha 25 de noviembre de 2021 acordó distribuir un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 por importe de 325.000,00 euros. Esta cantidad a distribuir no excedía de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital habiendo tomado como base el resultado neto después de impuestos a 31 de octubre de 2021, cuyo importe ascendía a 735.937,79 euros. Dicho dividendo fue abonado mediante transferencia bancaria en 2021.

El estado contable provisional, al 25 de noviembre de 2021, formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	Euros
1. Formulación del Estado Contable de liquidez según art 277.a) de la LSC	
Liquidez y activos líquidos a 25/11/2021	385.482,38
Importe bruto del dividendo a repartir	(325.000,00)
Remanente de tesorería	60.482,38
2. Control de los límites establecidos según art 277.a) de la LSC	
Resultados brutos de 2021 31/10/2021	735.937,79
Dividendos a cuenta ya distribuidos	0,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00
Dotación de Reserva Legal sobre beneficio 2020	0,00
Estimación IS	(303.958,07)
Dividendo a cuenta distribuible	431.979,72

(5) Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Caja y Bancos	58.217,79	256.760,28

La totalidad de los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene contratadas cuentas corrientes con el Banco de Santander, S.A., Singular Bank, S.A., Bankinter, Banco Inversis, S.A., Banco Sabadell, S.A., y Renta 4 Banco. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía contratadas cuentas corrientes con el Banco de Santander, S.A., UBS Europe SE, Sucursal en España, Bankinter y Banco Inversis, S.A. Todas estas cuentas son a la vista.

(6) Cartera de Negociación

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:



002979579

CLASE 8.^aCLASE 8.^a

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Fondos de Welzia	1.310.974,68	1.094.532,37
Fondos de Inversión de Terceros	380.426,98	874.251,46
Acciones	-	50.118,48
Instituciones de Inversión Colectiva	1.691.401,66	2.018.902,31

Los beneficios y pérdidas generados por la venta de participaciones en el ejercicio 2022 ascendieron a 61.327,24 y 184,79 euros respectivamente (120.485,63 euros de beneficios en el ejercicio 2021).

Asimismo, en el ejercicio 2022, ha habido recuperaciones de valor positivas por importe de 3.421,26 euros.

(7) Inversiones Crediticias

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Crédito a intermediarios financieros o particulares		
Deudores por comisiones pendientes	767.077,49	2.319.948,92
Otros deudores	159.253,97	112.088,91
	926.331,46	2.432.037,83

“Deudores por comisiones pendientes” recoge las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (véase nota 16 (c)).

El saldo de “Otros Deudores” recoge fundamentalmente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe a cobrar a los fondos de inversión gestionados por la Sociedad por las retenciones por plusvalías de sus partícipes, que deben ser abonados a las Haciendas por la Sociedad y, posteriormente, abonadas por los fondos a la Sociedad (véase nota 13).

Las inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran denominadas en euros.



002979580

(8) Activo Material

El detalle y movimiento del activo material de uso propio, es como sigue:

	Euros				
	31.12.20	Altas	31.12.21	Altas	31.12.22
Coste					
Equipos informáticos	99.448,91	1.727,58	101.176,49	3.265,00	104.441,49
Mobiliario	151.201,58	-	151.201,58	-	151.201,58
	250.650,49	1.727,58	252.378,07	3.265,00	255.643,07
Menos, amortización acumulada	(214.959,08)	(6.384,92)	(221.344,00)	(6.037,57)	(227.381,57)
Valor neto	35.691,41	(4.657,34)	31.034,07	(2.772,57)	28.261,50

El inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2022 asciende a 448.366,06 euros (184.022,02 euros al 31 de diciembre de 2021).

(9) Activo Intangible

El detalle y movimiento del activo intangible, es como sigue:

	Euros				
	31.12.20	Altas	31.12.21	Altas	31.12.22
Fondo de comercio	5.316.195,01	-	5.316.195,01	-	5.316.195,01
Aplicaciones informáticas	263.749,84	-	263.749,84	-	263.749,84
	5.579.944,85	-	5.579.944,85	-	5.579.944,85
Menos, amortización acumulada	(617.728,59)	(531.619,56)	(1.149.348,15)	(531.619,56)	(1.680.967,71)
Valor neto	4.962.216,26	(531.619,56)	4.430.596,70	(531.619,56)	3.898.977,14

El inmovilizado inmaterial totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 263.749,84 euros.



002979581

Tal y como se recoge en la nota 1, con fecha 30 de abril de 2020, Welzia Investment, S.L., accionista único de la Sociedad, adquirió el 100% de las acciones (51.000 acciones) de Egeria Activos SGIIC, S.A. El 29 de septiembre de 2020, se formaliza y eleva a público la fusión por absorción entre la Sociedad y Egeria Activos SGIIC, S.A. tras obtenerse la pertinente autorización administrativa por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por dicha fusión, la Sociedad generó un fondo de comercio de 5.316.195,01 miles de euros.

El fondo de comercio se considera como activo de vida útil definida y se está amortizando linealmente, en un plazo de diez años.

La Sociedad realiza una prueba anual de deterioro del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable del fondo de comercio implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad calcula el valor recuperable del fondo de comercio a partir de su valor en uso, para lo que utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 10 años, considerando asimismo los presupuestos aprobados por la Sociedad. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura. Las hipótesis clave para determinar el valor en uso incluyen la tasa de descuento y la tasa de crecimiento terminal.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha utilizado las siguientes hipótesis clave en el cálculo del valor en uso del fondo de comercio:

	2022	2021
Tasa de descuento	12%	12%
Tasa de crecimiento terminal	1,25%	1,25%

(10) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, los inmuebles en los que realiza su actividad.

Una descripción del contrato de arrendamiento es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación	Penalizaciones
Piso sito en C/ Conde de Aranda, 24 (Madrid)	10 de septiembre de 2030	Preaviso de 3 meses
Plaza Alfonso el Magnánimo, 13 (Valencia)	1 de agosto de 2023	Preaviso de 1 mes

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Pagos por arrendamiento (Nota 16(e))	108.488,86	100.970,04



002979582

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tiene registrado en el epígrafe “Otros activos” del balance un importe de 12.200,00 euros en concepto de fianzas en garantía de arrendamientos.

(11) Activos Fiscales

La composición de los activos fiscales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Activos Fiscales	Euros			
	Corriente		Diferido	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
Administraciones Públicas				
Otros conceptos	63.014,70	63.014,70	28.918,14	28.918,14
Gastos de establecimiento	-	-	4.642,56	4.642,56
	<u>63.014,70</u>	<u>63.014,70</u>	<u>33.560,70</u>	<u>33.560,70</u>

El importe “Otros Conceptos” recoge los ingresos indebidos reclamados a la Hacienda Pública por el Impuesto de Sociedades de Egeria Activos SGIIC, S.A. del año 2020.

El movimiento de los activos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>33.560,70</u>
Altas	-
Bajas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>33.560,70</u>
Altas	-
Bajas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>33.560,70</u>

Un importe total de 4.642,56 euros del activo por impuesto diferido corresponde al efecto impositivo proveniente de la eliminación de los gastos de establecimiento durante el ejercicio 2008, y su plazo de realización o reversión es superior a 12 meses.



002979583

(12) Pasivos Intermedios a Coste Amortizado

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Deudas con intermediarios financieros		
Otras deudas	111.163,45	6.716,92
Deudas con particulares	581.921,98	642.553,51
	<u>693.085,43</u>	<u>649.270,43</u>

Al 31 de diciembre de 2022 “Otras deudas” incluye un importe de 98.604,86 euros del dividendo activo a pagar a los socios de la Sociedad (véase nota 14 (d)). A 31 de diciembre de 2021 el saldo recogía en su totalidad los cargos pendientes de pago por tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 “Deudas con particulares” recoge, entre otros, los saldos pendientes a favor de las IIC gestionadas por la Sociedad por devolución de comisiones de comercialización que ascienden a 8.429,45 y 73.582,84 euros, respectivamente. Adicionalmente, recoge al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la provisión de pagos del bonus a empleados por importe de 280.000,00 y 279.471,11, respectivamente, y las facturas pendientes de recibir.

(13) Pasivos Fiscales

El detalle de los Activos fiscales corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Administraciones Públicas:		
Retenciones I.R.P.F.	51.456,28	117.667,42
Retenciones fondos de inversión	115.613,57	103.500,55
I.V.A.	42.753,94	29.397,55
Por Impuesto de Sociedades	34.487,09	766.267,30
Seguridad Social	28.681,95	24.503,06
	<u>272.992,83</u>	<u>1.041.335,88</u>



002979584

“Retenciones IRPF” recoge las retenciones practicadas por la Sociedad a los trabajadores, a los profesionales, a los arrendadores y, en su caso, a los consejeros por las retenciones por dietas de asistencia al Consejo, además de las retenciones practicadas a los inversores por las retrocesiones de comisiones devueltas. Dichos importes se han liquidado en los primeros días del ejercicio 2022 y 2021, respectivamente.

“Retenciones fondos de inversión” recoge las retenciones practicadas por los fondos de inversión gestionados por la Sociedad a los partícipes por los reembolsos generados en diciembre de 2022 y en el 4º trimestre de 2021, y que la Sociedad debe ingresar en las diferentes Haciendas, tras el cobro a los fondos de inversión (véase nota 7) y que se encuentran pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Dichos importes se han liquidado en los primeros días del ejercicio 2023 y 2022, respectivamente.

El saldo de “Administraciones Públicas– Por Impuesto sobre Sociedades” recoge un importe de 34.487,09 euros correspondiente a la cuota diferencial estimada pendiente de liquidar del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2022 - impuesto devengado durante el ejercicio 2022 neto de retenciones y pagos a cuenta (691.326,60 euros en 2021) (véase nota 17).

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital ESCRITURADO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital de la Sociedad está representado por 400.000 acciones nominativas de 2,50 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el 99,99% de las acciones pertenece a Welzia Investments, S.L.

(b) Reserva legal

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que las Sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

Tanto al 31 de diciembre de 2022 como de 2021, la Sociedad tiene dotada la reserva legal en una cantidad igual al 20% del Capital Social, por lo que no tiene obligación de dotar más importe a dicha reserva.



002979585

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

(c) Reserva voluntaria

Tal y como establece la Disposición Final decimotercera de la Ley 22/2015, en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio se reclasificará a las reservas voluntarias de la sociedad y será disponible a partir de esa fecha en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene dotada reserva voluntaria de 4.528.767,31 euros correspondientes al Fondo de comercio por la fusión ya comentada en la nota 1 de la memoria (4.961.782,01 euros al 31 de diciembre de 2021).

(d) Dividendos y distribución de reservas de libre disposición

Con fecha 6 de mayo de 2022, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó repartir un dividendo de 1.758.146,91 euros contra los resultados del ejercicio 2021, al que se descontaría el dividendo a cuenta abonado el 25 de noviembre de 2021 de 325.000 euros (ver Nota 4).

Asimismo, con fecha 6 de mayo de 2022, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, acordó repartir a los socios un importe de 468.604,86 euros con cargo a las reservas de libre disposición, de los que 98.604,86 euros se encuentran pendientes de pago al cierre del ejercicio del 2022 (véase Nota 12).

Con fecha 8 de junio de 2021, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, acordó repartir la reserva de libre disposición a los socios que ascendía a 792.117,99 euros. Habiéndose repartido un importe de 354.413,00 euros de la reserva del fondo de comercio y 437.704,99 euros con cargo a las reservas voluntarias.

La Junta de accionistas de fecha 25 de noviembre de 2021 acordó distribuir un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 por importe de 325.000,00 euros. Esta cantidad a distribuir no excedía de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital habiendo tomado como base el resultado neto después de impuestos a 31 de octubre de 2021, cuyo importe ascendía a 735.937,79 euros. Dicho dividendo fue abonado mediante transferencia bancaria en 2021 (véase nota 4).



002979586

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

(e) Recursos propios: Gestión del capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva a fecha de cierre del ejercicio 2021, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (SGIIC) dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.



002979587

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.



002979588

Al cierre de 2021, se incluye un detalle de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Recursos Propios Computables		
1. Capital Social	1.000.000,00	1.000.000,00
2. Reservas	4.728.767,31	5.161.782,01
16. Activos intangibles	(3.898.977,14)	(4.430.596,70)
Total recursos propios computables	1.829.790,17	1.731.185,31
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	31.093,31	45.525,92
Suma (A)	156.093,31	170.525,92
3. Gastos de personal (*)	2.018.307,97	1.808.183,80
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	538.004,48	362.050,28
5. Gastos de servicios exteriores (*)	528.222,72	1.024.407,09
6. Tributos (*)	763.255,49	123.759,89
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	549.884,76	6.457,40
Suma (B)	4.397.675,42	3.324.858,46
9. Responsabilidad profesional	-	-
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	1.099.418,86	831.214,62
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	730.371,31	899.970,69

(*) En el caso de los importes a 31.12.22 corresponden al ejercicio precedente

(15) Recursos de Clientes Fuera de Balance

(a) Otras cuentas de orden: Carteras gestionadas

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Patrimonio gestionado de IIC		
Fondos de inversión	347.540.363,26	343.787.359,56
S.I.C.A.V.	49.368.690,32	161.537.883,72
S.C.R	17.894.224,54	8.058.443,48
IIC extranjeras	9.511.629,90	21.995.635,18
Total Patrimonio gestionado de IIC	424.314.908,02	535.379.321,94
Patrimonio de gestión discrecional de carteras	236.346.004,57	311.592.800,76
	660.660.912,59	846.972.122,70



002979589

(b) **CLASE 01** Inversiones de Inversión Colectiva gestionadas

Un detalle de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y las comisiones netas percibidas durante los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

Institución de Inversión Colectiva	Euros			
	2022		2021	
	Patrimonio	Comisiones netas	Patrimonio	Comisiones netas
Fondos de Inversión				
Welzia Coyuntura, F.I.	71.693.321,40	1.005.555,92	70.310.611,29	528.852,80
Welzia Ahorro 5, F.I.	112.651.084,76	774.766,33	109.500.484,40	648.051,48
Welzia World Equity, F.I.	76.127.992,86	535.999,04	58.764.214,40	445.566,56
Welzia Global Opportunities, F.I.	53.434.677,98	606.368,53	45.211.258,52	626.144,62
Paradox Equity Fund FI	12.851.973,37	215.617,28	13.974.478,69	159.975,54
Welzia Capital Sub-Debt FI	14.843.653,86	81.245,86	6.341.797,40	33.248,78
A&P Lifescience Fund FI	2.720.377,66	13.456,88	2.201.848,11	2.167,81
Acropolis USA Equity FI	3.217.281,37	6.590,30	-	-
	<u>347.540.363,26</u>	<u>3.239.600,14</u>	<u>343.787.359,56</u>	<u>4.823.289,99</u>
		(nota 16 (c))		(nota 16 (c))
Sociedades de Inversión de Capital Variable				
Arminza de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	-	93.491,49	16.971.208,09	124.884,84
Babuta Invest, S.I.C.A.V., S.A.	-	55.825,92	10.511.341,58	55.560,94
Bizancio de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	7.286.611,62	40.841,45	7.820.238,73	43.071,69
Central de Valores, S.I.C.A.V., S.A.	18.254.289,91	103.518,66	20.752.962,10	113.871,63
Dos Mas Dos Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	-	13.704,96	4.033.039,06	27.369,85
Far99 Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	-	47.148,49	5.868.830,06	97.473,34
Ganancia Patrimonial, S.I.C.A.V., S.A.	-	8.967,38	2.582.547,45	17.960,40
Inra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	-	11.206,12	4.520.296,96	26.950,08
Inervillada, S.I.C.A.V., S.A.	2.828.012,51	13.054,29	3.026.870,59	14.739,74
Jenusa De Valores Mobiliarios, S.I.C.A.V., S.A.	-	45.309,90	11.131.860,52	57.373,07
Lafuver 2000, S.I.C.A.V., S.A.	-	13.541,28	3.040.678,93	17.800,70
Legadi de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	-	41.557,40	6.770.874,70	59.451,50
Margela Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	-	10.933,85	3.473.213,30	20.268,41
Melele, S.I.C.A.V., S.A.	-	-	-	13.035,86
Multicartera, S.I.C.A.V., S.A.	11.450.477,27	70.059,92	14.330.455,17	77.482,54
Nuevos valores, S.I.C.A.V., S.A. (I)	-	75.169,72	21.948.172,36	107.265,68
Palatina de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	9.549.299,01	58.614,58	9.853.315,79	53.119,44
Prefelicity, S.I.C.A.V., S.A.	-	24.878,80	9.493.654,53	56.986,67
Puerto Viejo Finanzas, S.I.C.A.V., S.A.	-	5.012,07	2.417.350,81	14.387,09
Simar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	-	11.175,67	2.990.972,99	51.440,94
	<u>49.368.690,32</u>	<u>744.011,95</u>	<u>161.537.883,72</u>	<u>1.050.494,41</u>
		(nota 16 (c))		(nota 16 (c))



002979590

CLASE B3
Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado

Chamberi Ventures SCR, S.A.	4.899.433,35	20.000,00	3.604.515,16	-
Promax capital Investments SCR-PYME, S.A.	4.000.000,00	9.147,95	-	-
Eagle Inversiones SCR, S.A.	3.057.316,10	10.000,00	1.937.500,62	7.890,41
Lomugu Inversiones SCR, S.A.	2.487.623,63	10.000,00	2.516.427,70	5.178,08
Uhaldia Investments SCR SA	2.209.372,99	3.135,62	-	-
Sonab Inversiones SCR SA	1.240.478,47	9.417,81	-	-

17.894.224,54	61.701,38	8.058.443,48	13.068,49
---------------	-----------	--------------	-----------

Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras

Welzia International, S.I.C.A.V.	9.511.629,90	68.563,35	21.995.635,18	152.577,69
		(nota 16 (c))		(nota 16 (c))

424.314.908,02	4.113.876,82	535.379.321,94	6.039.430,58
----------------	--------------	----------------	--------------

(1) Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Gestora) delega la función de gestión en la Sociedad

(c) Carteras gestionadas discrecionalmente

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Euros			
	Patrimonio		Comisiones Netas	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
Carteras gestionadas	236.346.004,57	311.592.800,76	508.215,93	449.208,55
			(nota 16 (c))	

Las carteras gestionadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son 278 y 317, respectivamente.

(16) Ingresos y Gastos**(a) Información segmentada**

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de instituciones de inversión colectiva, y su importe de ingresos ordinarios ha sido obtenido fundamentalmente en España (véase nota 1). Además, actúa como gestor de inversiones de Welzia International, SICAV, S.A., entidad domiciliada en Luxemburgo.



002979591

(b) Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	Euros	
	2022	2021
Intermediarios financieros		
Resto	-	-

(c) Comisiones recibidas

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2022 y 2021 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones recibidas	Euros	
	2022	2021
Comisiones de gestión de patrimonios de IIC		
Fondos de Inversión Financieros (nota 15 (b))	3.239.600,14	4.823.289,99
Sociedades de Inversión de Capital Variable (nota 15 (b))	744.011,95	1.050.494,41
IIC extranjeras (nota 15 (b))	68.563,35	152.577,69
Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo (nota 15 (b))	61.701,38	13.068,49
Comisiones de gestión discrecional de carteras (nota 15 (c))	508.215,93	449.208,55
Servicios de asesoramiento	171.790,44	-
Servicios de comercialización de participaciones y acciones	36.039,37	95.042,70
Otras comisiones	88.003,08	72.089,42
	<u>4.917.925,64</u>	<u>6.655.771,25</u>

“Comisiones de Gestión de patrimonios de IIC”, recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y administración de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. Las comisiones se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad mensualmente.

“Comisiones de Gestión de entidades de capital riesgo (ECR)”, recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y administración de las entidades de capital riesgo que gestiona. Las comisiones se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad trimestralmente.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe pendiente de cobro por comisiones asciende a 767.077,49 euros (nota 7), correspondiente a comisiones de gestión de IIC, de gestión discrecional carteras y de asesoramiento por importes de 402.987,37 euros, 238.915,68 euros y 125.174,44 euros, respectivamente. Dichos importes se liquidarán en su mayor parte, en los primeros meses del ejercicio 2023.



002979592

ALAS 18.8.21
Hasta el 31 de diciembre de 2021 el importe pendiente de cobro por comisiones asciende a 2.319.948,92 euros (nota 7), correspondiente a comisiones de gestión de IIC, de gestión discrecional carteras y de asesoramiento por importes de 2.149.216,33 euros, 152.972,59 euros y 17.760,00 euros, respectivamente. Dichos importes se liquidaron en su mayor parte, en los primeros meses del ejercicio 2022.

(d) Gastos de personal

El detalle durante los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	1.730.519,32	1.704.895,39
Cargas Sociales	284.775,60	287.134,67
Indemnizaciones por despidos	25.872,61	-
Gastos de formación	14.685,00	12.371,97
Otros gastos de personal	15.822,77	13.905,94
	<u>2.071.675,30</u>	<u>2.018.307,97</u>

La distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	Media	31.12.22			Media	31.12.21		
	anual 2022	Hombres	Mujeres	Total	anual 2021	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	4	-	4	4	4	-	4
Técnicos	6	6	-	6	6	4	1	5
Administrativos	4	3	1	4	5	4	2	6
Otros	10	6	6	12	8	4	4	8
	<u>24</u>	<u>19</u>	<u>7</u>	<u>26</u>	<u>23</u>	<u>16</u>	<u>7</u>	<u>23</u>

Durante el ejercicio 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, la Sociedad contaba en plantilla con una persona con discapacidad, empleada desde el ejercicio 2014.



002979593

(e) CLASE 81
Gastos generales

El detalle durante los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Inmuebles e instalaciones	108.488,86	100.970,04
Sistemas informáticos	286.692,29	229.020,07
Publicidad y representación	16.657,08	27.188,55
Servicios profesionales independientes	442.261,35	365.253,88
Servicios administrativos subcontratados	158.155,75	162.968,84
Otros gastos	198.274,68	192.706,10
	<u>1.210.530,01</u>	<u>1.078.107,48</u>

(d) Contribuciones e impuestos

El detalle durante los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Impuestos	138.669,76	126.322,12



002979594

(17) Situación Fiscal

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25 por 100. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2022 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales, junto al declarado correspondiente al ejercicio 2021:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	216.712,74	2.521.402,40
Diferencias permanentes	411.054,56	531.619,56
Diferencias temporales	-	-
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos ajustado	627.767,30	3.053.021,96
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible fiscal	627.767,30	3.053.021,96
Cuota íntegra del Impuesto (25%)	156.941,83	763.255,49
Deducciones	-	(109.638,19)
Cuota líquida	156.941,83	653.617,30
Retenciones y pagos/ingresos a cuenta	(122.454,74)	7.969,44
Importe a pagar (nota 13)	34.487,09	581.897,68

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 se calcula como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	156.941,83	763.255,49
Impuesto diferido:		
Diferencia entre el Impuesto sobre Sociedades provisionado y el definitivamente liquidado	-	-
Ingreso por reversión de una reducción de activos por impuesto diferido	-	-
Total gasto por impuesto	156.941,83	763.255,49



002979595

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/2014, que modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas del ejercicio 2021 y siguientes con el límite del 70% de la base imponible. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2019. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección de la Sociedad, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente.

Conforme a las declaraciones del impuesto de Sociedades presentadas y el cálculo estimado para el ejercicio 2022, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas.

(18) Partes Vinculadas

(a) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2022 se han devengado obligaciones de pago en concepto de dietas de asistencia a los miembros del Consejo de Administración por importe de 22.000,00 euros. No existen saldos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2021 se devengaron obligaciones de pago en concepto de dietas de asistencia a los miembros del Consejo de Administración por importe de 23.000,00 euros. No existen saldos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2022, existe un importe de 98.604,86 euros pendiente de pago a los socios de la Sociedad en concepto del dividendo activo a pagar acordado con fecha 6 de mayo de 2022 (véase nota 12 y 14 (d)).

En el ejercicio 2022, la Sociedad ha pagado 15.623,58 euros por primas de una póliza de seguro que cubre tanto la Responsabilidad Civil Profesional (RC Profesional) como la Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos (D&O) de la Sociedad. El periodo asegurado es anual con fecha de efecto el día 1 de enero de cada año. Por esta misma póliza, para el periodo anterior la Sociedad abonó 15.082,85 euros. La cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 recoge el gasto devengado por este concepto.



002979596

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

31.12.22			31.12.21		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
6	-	6	6	-	6

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se han devengado obligaciones de pago en concepto de remuneraciones a corto plazo a los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad por importe de 801.143,93 euros (620.809,93 remuneración fija y 180.334,00 remuneración variable) y 716.033,36 euros (575.110,36 remuneración fija y 140.923,00 remuneración variable), respectivamente.

(b) Situaciones de conflicto de interés

Durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los Administradores de Welzia Management, S.G.I.I.C., S.A. y las partes vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(19) Información Medioambiental

Los Administradores de Welzia Management, S.G.I.I.C., S.A consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(20) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría y otros servicios relacionados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 han ascendido a 5.382,10 euros y 5.030,00 euros, respectivamente, cada año, con independencia del momento de su facturación.

(21) Servicio de Atención al Cliente

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha recibido ni atendido quejas o reclamaciones por parte de clientes.



002979597

(22) Política de Asesoría de Riesgos

Factores de riesgo financiero

La exposición de las actividades de la Sociedad a riesgos financieros no es significativa, a excepción del riesgo de mercado, como comentamos a continuación. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en:

- la captación de nuevo negocio.
- la incertidumbre de los mercados financieros, intentando minimizar los efectos potenciales adversos de su evolución sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Esta Unidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de la evolución de los ingresos derivados de la gestión encomendada, en especial, por las IICs y las carteras gestionadas. Al estar los ingresos directamente relacionados con la evolución de los mercados, existe un alto riesgo de mercado para la Sociedad.

Además, la Sociedad tiene una cartera de fondos de inversión, que puede verse afectada por la evolución de los mercados.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad mantiene sus inversiones en fondos de inversión por lo que las contrapartes están muy diversificadas y por lo tanto el riesgo de crédito no es significativo. Además, cumple con la normativa en cuanto a la diversificación de dicho riesgo.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la nota 7.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 7 y 12.



002979598

- (iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Existe un cierto riesgo de tipo de interés, al tener la sociedad invertido parte de su activo en fondos monetarios, sujetos a las variaciones en los tipos de interés de mercado, aunque de una forma moderada.

- (23) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado los ejercicios 2022 y 2021 por la Sociedad es el siguiente:

	Días	
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores (días)	6	8
Ratio de operaciones pagadas	100%	100%
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
Miles de euros		
Total de pagos realizados	1.825	1.544
Total de pagos pendientes	-	-

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2022	2021
Volumen monetario pagado	1.825	1.544
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	100%	100%
Número de facturas pagadas	752	799
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	100%	100%



002979599

CLASE 8ª WELZIA MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

Este año será recordado por ser uno de los años de mayor incremento inflacionista de las últimas décadas, y también por la fuerte reacción (aunque tardía) de los bancos centrales para contenerla. Este proceso produjo uno de los peores comportamientos combinados de renta fija y renta variable de los últimos 40 años, comparable a las grandes pérdidas de 2008 en la gran crisis financiera mundial.

Desde un punto del negocio es un año marcado por la disolución de muchas de las SICAV y por la integración de UBS Europe SE, Sucursal en España (principal depositario de nuestras IIC) en Singular Bank, SAU, lo que ha conllevado esfuerzos operativos adicionales.

El objetivo del año 2023 es seguir aumentando el volumen de patrimonio bajo gestión.

Evolución de la Sociedad

El Patrimonio gestionado en Fondos de Inversión prácticamente se mantiene constante (348 millones de euros a final de año desde los 344 millones a principios de año).

En cuanto a SICAV, 13 de ellas han optado por la liquidación, por lo que se mantienen en funcionamiento 5 de ellas, con un patrimonio de 49 millones de euros.

Con respecto a la SICAV en Luxemburgo, en la que actuamos como Financial Advisors, ha cerrado el año con 9,5 millones de euros (22 millones en 2021).

La actividad de gestión de entidades de capital riesgo ha experimentado un avance, gestionando a final de año 6 Sociedades de Capital Riesgo (3 a finales de 2021), con un patrimonio de 18 millones de euros (8 millones a final de 2021)

En cuanto a la gestión de carteras, ha disminuido el número de carteras gestionadas discrecionalmente de las 290 a las 278, gestionando 236 millones de euros a final de 2022 (312 millones de euros a final de 2021).

Los ingresos netos por servicios han alcanzado 4.309 miles de euros durante al año 2022.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, la Sociedad no ha desarrollado actividades de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2022.



002979600

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Movimientos de acciones propias

No se han realizado operaciones sobre acciones propias en el ejercicio. La Sociedad no tiene acciones propias.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

DILIGENCIA DE FIRMA

El Consejo de Administración de Welzia Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., con fecha 22 de marzo de 2023 formula las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de Welzia Management SGIIC, S.A., correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022, que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de una carátula, un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, una memoria, un anexo y un informe de gestión (extendidos en 48 hojas de papel timbrado, números 002979553 a 002979600 de clase 8ª ambas inclusive).

Las cuentas anuales e informe de gestión son formuladas y firmadas por todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, cuyos nombres y apellidos constan a continuación.

Madrid, 22 de marzo de 2023

D. Jaime González Cantabrana
Presidente

D. Alberto Madina Ferrari
Consejero

D. Alberto Beti Llorente
Consejero

D. Juan Hernández Zayas
Consejero

D. José María Lezama-Leguizamón Dolagaray
Consejero

D. Esteban Costa Pérez
Consejero